

*PROGRAMACIÓN*

*DE*

*VIOLA*

*CURSO 2016/2017*

# ÍNDICE

- Introducción general.
- Introducción específica.
- LOE: Objetivos generales.

## - ENSEÑANZAS BÁSICAS:

1. Objetivos.
  - 1.1. Objetivos generales.
  - 1.2. Objetivos específicos.
2. Contenidos generales.
3. Criterios de evaluación y recuperación.
4. Criterios específicos de evaluación para las enseñanzas básicas de viola.
5. Atención a la diversidad.
6. Acción tutorial.
7. Actividades extraescolares.
8. Recursos materiales y bibliografía de aula.
9. Objetivos, contenidos y metodología. Distribución por cursos.
  - 9.1. Primero
  - 9.2. Segundo
  - 9.3. Tercero
  - 9.4. Cuarto

## - ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Objetivos.
  - 1.1. Objetivos generales.
  - 1.2. Objetivos específicos.
2. Contenidos generales.
3. Criterios generales de evaluación y recuperación.
4. Criterios específicos de evaluación para las enseñanzas profesionales de viola.
5. Atención a la diversidad.
6. Acción tutorial.
7. Actividades extraescolares.
8. Recursos materiales y bibliografía de aula.
9. Objetivos, contenidos y metodología. Distribución por cursos.
  - 9.1. Primero
  - 9.2. Segundo
  - 9.3. Tercero
  - 9.4. Cuarto
  - 9.5. Quinto
  - 9.6. Sexto
10. Pruebas conjuntas del profesorado de viola.
11. Pruebas de acceso.

## INTRODUCCIÓN GENERAL

El presente proyecto curricular constituirá el marco legal indispensable y el instrumento pedagógico-didáctico que todo profesor ha de tener como recurso y base educativa, y que articula a corto, medio y largo plazo el conjunto de actuaciones del equipo docente. Tendrá como objetivo desarrollar los contenidos y alcanzar a grandes rasgos las distintas finalidades educativas y más concretamente la consecución de los objetivos marcados.

Por todo esto se persigue que, tanto al fijar las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado en el R.D 241/07, como al establecer los distintos currículos por cada administración educativa, D.17/09 para enseñanzas elementales de música, y D.241/07 para todos los cursos de las enseñanzas profesionales de música, éstos sean suficientemente amplios, abiertos y flexibles.

De esta forma, los profesores deberán elaborar proyectos y programaciones, así como las necesarias unidades didácticas que desarrollen el currículum establecido, y que, atendiendo a la diversidad del alumnado, se adecue a las características y a las necesidades de cada alumno individual.

En este sentido, y en consonancia con la nueva filosofía educativa, el carácter abierto del currículum posibilita que los métodos de enseñanza sean en amplia medida responsabilidad del profesor. Un proyecto curricular abierto, nada rígido se hace imprescindible en materias de este tipo, eso sí, respetando los contenidos mínimos que la autoridad educativa contemple en los decreto citados anteriormente. Con esta flexibilidad se pretende individualizar el nivel de exigencia.

## INTRODUCCIÓN ESPECÍFICA

La programación que a continuación se detalla tiene como principal finalidad aplicar los objetivos generales sobre los que se fundamenta la LOE (L.E.A. en Andalucía) en todo el área de la especialidad de viola, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y más concretamente los referidos a los instrumentos de cuerda; todos ellos contemplados también en la misma ley.

De esta forma conseguiremos integrar adecuadamente una cuestión tan concreta como pueda ser una programación de viola en un contexto mucho más general dentro de la educación, que nos haga más fácil entender que la enseñanza del instrumento ha de ser en todo momento considerada como una parte intrínseca de un todo, que no es otro que el de la realización personal y profesional del alumno, su formación integral en todos los aspectos, y no meramente practicada como un aprendizaje aislado, pues en este caso carecería de una base sólida, que es la que en definitiva debe suponer su razón de ser.

Así mismo, durante el proceso de aprendizaje, el profesor ha de ser más que nunca un guía, que deberá proporcionar soluciones concretas a los problemas y dificultades que presenta el contexto actual, anteponiendo el desarrollo del alumno al del proyecto.

La metodología a emplear ha de conllevar lo lúdico, lo experimental y lo intuitivo. Es más lógico hacer comprender al alumno por la vía del “sentir” (una sensación) que de “razonar”, que es sin duda una fase posterior del aprendizaje.

Lo experimental es igual de importante. No debemos olvidar que nuestras enseñanzas crean un componente altísimo de habilidad manual y la memoria muscular se rige por otros parámetros: el que un alumno comprenda una medida no implica que distribuya bien el arco y saque un sonido correcto, el que comprenda una nueva digitación no le hace cambiar bien de patrones.

LOE:

## OBJETIVOS GENERALES

El sistema educativo se orienta en la consecución de los siguientes fines generales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- b) La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- d) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- e) La formación para el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- f) La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

# ENSEÑANZAS BÁSICAS

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES

En el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, se estipula que dichas enseñanzas tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.

b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.

c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.

e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.

f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.

g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Además de estos objetivos generales para las enseñanzas elementales, la ORDEN de 24 de

junio de 2009 establece unos objetivos concretos para cada una de las materias que componen esta etapa. Entre ambos existe además una estrecha relación, pues los objetivos de cada materia intentan poner en práctica los objetivos generales.

Los objetivos que dicha orden establece para las enseñanzas elementales de los instrumentos de cuerda son los siguientes:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

## 2. CONTENIDOS GENERALES

La ORDEN de 24 de junio de 2009 establece también los siguientes contenidos generales para las enseñanzas elementales de los instrumentos de cuerda:

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.

3. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
4. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato como elementos de expresión musical.
5. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
6. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
7. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
10. Estudio de las posiciones.
11. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
12. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
13. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
14. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
15. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
16. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
17. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
18. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación que establece la ORDEN de 24 de junio de 2009 para las enseñanzas elementales son los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos a los contenidos que se impartan en clase por los profesores.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.

En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente.

Se trata de verificar si el alumno comprende la obra musical globalmente como un todo regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos dentro de los procesos auditivo-reflexivos.

Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos, para interpretar las obras trabajadas en clase.

Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.

De esta forma, el alumnado valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

La evaluación, que se llevará a cabo de forma personalizada, será continua durante todo el curso y se evaluará teniendo en cuenta el grado de cumplimiento y la calidad de éste de los contenidos especificados para cada curso y la consecución de los objetivos, así como el progreso del alumno respecto a sus posibilidades, motivación y actitud. En determinadas fechas se realizan boletines de evaluación, para conocimiento de padres o tutores. El profesor efectuará un seguimiento del alumno en el aula y también se realizarán audiciones en las clases

colectivas y conciertos, para evaluar la interpretación en público. Se utilizará el aprendizaje por imitación, y se fomentará la reflexión y autocrítica, así como la creatividad y la participación activa.

El alumno que suspenda la asignatura en las evaluaciones deberá recuperar el curso o evaluación pendiente realizando los contenidos especificados en el curso y se valorará su progreso en el aula. Se utilizarán la autoevaluación y la coevaluación como instrumentos de ayuda en la propia evaluación.

Además de estos criterios generales de evaluación se han establecido unos criterios específicos para las enseñanzas básicas de nuestro instrumento que se detallan a continuación.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE VIOLA

Se evaluará en función de la consecución de los objetivos propuestos (que serán considerados como niveles mínimos a alcanzar por el alumno) y de la realización de los contenidos a lo largo del curso.

La sola asistencia a las clases no garantiza el éxito en la consecución de los objetivos del curso, ya que es imprescindible el refuerzo en casa del estudio personal de cada alumno.

La no participación en las audiciones y actividades propuestas, salvo causa justificada y aceptada por el profesor, será motivo para una evaluación negativa.

Además la evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Algunos de los parámetros a tener en cuenta son:

- Colocación correcta de la viola atendiendo a:

\* la horizontalidad respecto al suelo.

\* la sujeción entre mandíbula/clavícula y mano izquierda: no subir el

hombro, no avanzar ni torcer la cabeza.

\* la situación de todos los dedos, la mano y el codo en las distintas cuerdas (movimiento lateral del brazo izdo.).

- Colocación y trayectoria correcta del arco teniendo en cuenta:

\* la sujeción del arco y situación redondeada de los dedos en la zona de la nuez.

\* la relación equilibrada entre la mano derecha, la muñeca, el antebrazo, el codo, el brazo y el hombro, según el segmento del arco en que nos encontremos, relajando desde el omoplato, usando la pronación,...

\* el recorrido del arco en toda su longitud: paralelo al puente y perpendicular a la cuerda.

\* el punto de contacto entre cerdas y cuerda: entre el puente y el diapasón (a un pulgar del puente).

\* el control constante del hombro derecho en posición relajada.

b) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. Para ello deben poder:

- Nombrar las partes del arco y del instrumento. Saber por qué y cómo suena la viola.

- Tocar con buen sonido y distribuir correctamente el arco.

- Equilibrar el sonido en todas las partes del arco, prestando especial atención a los extremos del mismo: que el sonido no chirríe al talón y no se pierda en la punta.

- Timbrar el sonido en todas las cuerdas, prestando especial atención en las cuerdas graves.

- Cuidar el sonido en los cambios de cuerda, prestando también especial atención a los cambios en las partes extremas del arco.

- Tocar y saber distinguir los efectos sonoros de los golpes de arco que aparecen en las piezas.

- Rectificar inmediatamente lo que no suene bien: desafinaciones y sonido sucio.

- Articular correctamente: cuidado de los comienzos y finales de frase, buen ritmo, buena sincronización y correcta lectura.

c) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para alcanzar una interpretación adecuada. Es necesario por tanto poder:

- Identificar el nombre de las notas y su lugar en el pentagrama (Clave de do en 3ª línea y de sol en 2ª línea).

- Reconocer e interpretar las señales o signos escritos en las partituras.

- Tener control de los principales patrones o formaciones de la mano izquierda.

d) Interpretar de memoria algunas obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

e) Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

a) Observación sistemática. La evaluación es siempre un proceso continuo de constatación y valoración de los resultados del aprendizaje. La evaluación, como proceso abierto y dinámico, constituye una base permanente de la planificación del trabajo. La observación sistemática se realiza a través de documentos que el profesor puede utilizar para anotar indicaciones sobre la conducta y la evolución de los alumnos. Documentos de este tipo son, por ejemplo, diarios de clase, fotos, etc.

b) Pruebas prácticas. Gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a través de la ejecución y la interpretación. Para ello los profesores de la especialidad de viola organizarán, a lo largo del curso, audiciones, pruebas y

conciertos, todos ellos de carácter público, con el fin de que los alumnos puedan demostrar la asimilación y el desarrollo de los contenidos técnicos y musicales tocando solos, en grupo o acompañados del piano u otro instrumento.

#### La evaluación

Las calificaciones tienen el propósito de reflejar, de forma resumida y sintética, el resultado del proceso evaluador.

En cada sesión de evaluación, y en general, al término de un periodo de aprendizaje, el profesor debe valorar el aprovechamiento del alumno, partiendo para ello de los datos obtenidos a lo largo del proceso de evaluación, no sólo de los relativos a los resultados, sino también a los que se refieren al modo en que se desarrolló el propio aprendizaje.

La normativa sobre evaluación establece que en las enseñanzas básicas de música las calificaciones se expresen del 1 al 10.

## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad está dirigida a dar respuestas a las necesidades educativas de las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses, y situaciones sociales (étnicas, de inmigración, de salud,...) del alumnado y que se manifiesta en un contexto escolar determinado a través de la atención personalizada del alumno y de su evaluación (evaluación formativa).

Dentro de la atención a la diversidad se considera alumnado con necesidades educativas especiales todo aquel que, en un periodo concreto o a lo largo de su escolarización necesita de un apoyo o medida específica para su educación.

La enseñanza debe estar de acuerdo a las características físicas y psicológicas individuales de cada alumno. Las proporciones físicas de cada alumno (longitud de brazos, cuello...) nos deben hacer actuar de manera distinta con cada individuo, pero al final, todos deben alcanzar los mismos objetivos mínimos. Así mismo, la evolución psicológica es muy dispar y muchos contenidos abstractos (por ejemplo, el concepto doble-mitad, que tanto se usa en lenguaje musical) no son comprendidos por todos los alumnos en el mismo periodo de tiempo.

## 6. ACCIÓN TUTORIAL

La tutoría y la orientación profesional de los alumnos es parte intrínseca de la función

docente. La función tutorial es triple: orientadora, personalizadora y mediadora.

Es orientadora porque el profesor de instrumento, como tutor del alumno, debe ayudar en la comprensión de los objetivos a alcanzar, tanto dentro del sistema educativo como fuera, haciendo entender al alumno y a los padres la función de la evaluación y de sus posibles consecuencias (si un alumno repite curso no significa que repita los contenidos, pues la evolución en el aprendizaje es continua y no lineal sino espiral). También debe orientar hacia la realidad laboral y sus posibilidades.

La acción tutorial debe también mediar entre todos los agentes implicados en el proceso educativo (docentes de otras asignaturas, padres y alumnos). El tutor facilita la cooperación educativa, e informa a los padres, profesores y alumnos de todo aquello que les concierne. Esto se hará a través de actividades de acogida (reuniones de principio y final de curso) así como en las entrevistas personales (tutorías). La influencia del entorno social y familiar es un estímulo decisivo, de ahí la importancia de la implicación de los padres en la formación cultural y el seguimiento del aprendizaje.

## 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares son todas aquellas que tienen como función complementar la formación e intervenir en la motivación de los alumnos.

Actividades tales como:

- Audiciones de aula.
- Audiciones de departamento.
- Cursos dentro del mismo centro impartidos por profesores invitados tanto de la especialidad instrumental, como de cámara, técnicas de concienciación corporal o de interpretación (por ejemplo interpretación histórica de la música antigua, jazz o música contemporánea).
- Audiciones conjuntas con alumnado de otros centros.
- Asistencia a conciertos.

## 8. RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- Mobiliario: espejo, pizarra, atriles, sillas adaptadas para tocar sentado adecuadas a las diferentes estaturas.

- Piano.

- Un sistema de grabación audio y video.

- Un equipo de audio.

- Biblioteca con:

\* Partituras del programa de la asignatura.

\* Libros y revistas de música: historia, análisis, intérpretes...

- Amplia discoteca: con discos del programa, videos o DVD de grandes intérpretes (Tabea Zimmermann, David Oistrack,...), videos o DVD de grandes pedagogos (Rolland, Sheila Nelson...).

- Información sobre conciertos, audiciones, cursos y actividades formativas dentro y fuera del centro.

- Bibliografía especializada sobre la viola y/o los instrumentos de cuerda y su didáctica:

\* Iván Galamian: Interpretación y enseñanza del violín. Ed Pirámide.

\* Yehudi Menuhin: 6 lecciones.

\* Yehudi Menuhin: L'art de jouer du violon (francés). Ed. Buchet/Castel.

\* Carl Flesch: Los problemas del sonido en el violín. Ed Real Musical.

\* David Dalton: Conversaciones con William Primrose. (inglés).

\* Franz Zerynger: Literatura para viola.

\* Leopold Mozart: Méthode de violon (francés). Ed Zurfluh.

\* Maurice W. Riley: La historia de la viola. Ed. Braun-Brumfield. USA.

\* Dominique Hoppenot: El violín interior. Ed Real Musical.

\* Bob Anderson: Cómo rejuvenecer el cuerpo estirándose. Ed Integral.

## 9. PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍA.

### DISTRIBUCIÓN POR CURSOS Y EVALUACIONES

#### 9.1. PRIMER CURSO

##### 9.1.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones.

###### 1ª Evaluación

- Conocer la clave de Do en tercera línea.
- Conocer la viola y el arco, y conocer el nombre de las diferentes partes de ambos.
- Tener una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
- Coordinar los movimientos básicos entre la mano izquierda y el brazo derecho.
- Utilizar el pizzicato con la mano derecha y el pizzicato de mano izquierda.
- Iniciar la memoria musical.
- Iniciar los principales patrones de los dedos de la mano izquierda: 0-1-23-4.
- Hacer ejercicios básicos en una cuerda: notas sueltas.

###### 2ª Evaluación

- Distribuir correctamente el arco en articulaciones simples.
- Hacer ejercicios básicos de cambios de cuerda: notas sueltas.
- Controlar los principales patrones de los dedos de la mano izquierda: 0-1-23-4.
- Obtener un sonido aceptable, comprendiendo la relación punto de contacto-calidad de sonido.
- Iniciar la lectura a 1ª vista.

###### 3ª Evaluación

- Interpretar piezas de dificultad adecuada con acompañamiento en las que se utilicen los conceptos aprendidos en las dos primeras evaluaciones.
- Iniciar el siguiente patrón de los dedos de la mano izquierda: 0-12-3-4.
- Iniciar la comprensión de los distintos golpes de arco: detaché, legato y martelé.
- Iniciar la concienciación en el estudio de matices dinámicos y agójicos.
- Participar en audiciones y conciertos a lo largo del curso.

## 9.1.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones:

### 1ª Evaluación

- Lectura y ejecución de piezas en clave de do en 3ª línea.
- Ejercicios para el conocimiento de todas las partes del instrumento.
- Postura del cuerpo: pies, rodillas, piernas, cadera, hombros, brazos, cabeza.
- Ejercicios para la colocación del arco y de la viola por separado.
- Ejercicios con el arco en cuerdas al aire utilizando diferentes distribuciones y velocidades.
- Sujeción del arco: producción del sonido y conducción del arco correctamente sobre las cuerdas.
- Colocación progresiva de los cuatro dedos, primero en pizzicato y luego con el arco.
- Inicio del repertorio con piezas del nivel.
- Desarrollo progresivo de la memoria.

### 2ª Evaluación

- Continuación de los contenidos del trimestre anterior.
- Coordinación básica de cambios de cuerda con notas sueltas .
- Control del sonido y de la afinación.
- Coordinación del arco en cuerdas al aire utilizando diferentes distribuciones y velocidades.
- Patrones de la mano izquierda: 0-1-2-3-4.
- Lectura a 1ª vista.

### 3ª Evaluación

- Continuación del estudio de piezas del nivel.
- Patrones de la mano izquierda: 0-1-2-3-4.
- Golpes de arco: detaché, legato y martellé.
- Matices expresivos, dinámicos y agójicos.
- Audiciones y conciertos: participación activa.

### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativa puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada, además hay que tener en cuenta que el segundo y tercer trimestre varían de duración en función de las vacaciones de Semana Santa. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán todos ellos a lo largo de todo el curso.

### 9.1.3. Metodología

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución por parte de cada uno de ellos de los objetivos propuestos para este curso.

Ejercicios y estudios:

- Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.
- Emilio Mateu: "Iniciación a la Viola".
- Berta Volmer: "Bratschenschule" Vol 1.
- Sheila Nelson: "Método elemental de cuerda, viola" primer libro.
- Thuan Do Minh. "El joven violista", método de viola.
- Stanley Fletcher. Paul Rolland. Young Strings in Action.
- Stanley Fletcher, Paul Rolland. New Tunes for String. Book I y II

Obras:

- S. Suzuki: Volumen I para Viola.
- H. Classens: "L'Alto Classique A" (1-8).
- S. Nelson: "Waggon wheels".
- G. Anderson, R. Frost: "All for String 1".
- Luis Roig "Mi amiga la viola".
- Stradivari, J. Alfarás.

Otras obras y estudios de dificultad similar, así como todo el material que el profesor considere necesario para la consecución de los objetivos propuestos.

**OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** Los recogidos en los objetivos del primer curso.

## 9.2. SEGUNDO CURSO

### 9.2.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones:

#### 1ª Evaluación

- Afianzar y corregir los conocimientos adquiridos en el primer curso.
- Desarrollar la sincronización de ambas manos.
- Lograr independencia en los dedos de la mano izda.
- Desarrollar el estudio de los golpes de arco elementales: detaché, legato y martelé.
- Iniciar en el golpe de arco con notas ligadas y cambios de cuerda.
- Controlar la afinación y el sonido.
- **Controlar** el siguiente patrón de los dedos de la mano izquierda: 0-12-3-4.
- Desarrollar la memoria.
- Practicar el estudio de escalas de dos octavas y sus arpeggios en tonalidades sencillas.

#### 2ª Evaluación

- Combinar los patrones de la mano izquierda: 0-1-23-4 y 0-12-3-4.
- Iniciar el patrón de los dedos de la mano izquierda 0-1-2-34.
- Distribuir correctamente el arco en las diferentes articulaciones.
- Lograr independencia en los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollar la lectura a 1ª vista.

#### 3ª Evaluación

- Afianzar los conocimientos de los dos trimestres anteriores.
- Controlar el patrón de los dedos de la mano izquierda: **0-1-2-34**.
- Perfeccionar la afinación.
- Tocar aplicando las nociones de fraseo, dinámica y agógica.
- Desarrollar la memoria.
- Iniciar el trabajo de las dobles cuerdas.
- Participar en conciertos y audiciones durante el curso.

## 9.2.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones:

### 1ª Evaluación:

- Golpes de arco elementales: legato, detaché, martellé.
- Golpes de arco con notas ligadas en cuerda simple y en cambios de cuerda.
- Trabajo de escalas y arpeggios de dos octavas: Do mayor, Re mayor, utilizando diferentes articulaciones de arco (suelos y ligados).
- Cambios de cuerda.
- Uso sistemático del 4º dedo.

### 2ª Evaluación:

- Combinación de los patrones trabajados.
- Práctica y uso de la formación 0-1-2-34.
- Trabajo de las diferentes articulaciones en el arco.
- Ejercicios específicos para la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Lectura a 1ª vista.

### 3ª Evaluación:

- Práctica y uso del patrón 0-1-2-34.
- Educación auditiva: trabajo de la afinación.
- Análisis e interpretación de los signos dinámicos, agógicos y expresivos escritos en las piezas.
- Trabajo de la memoria en las piezas.
- Iniciación a las dobles cuerdas.
- Audiciones y conciertos: participación activa.

### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

### 9.2.3. Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución por parte de cada uno de ellos de los objetivos propuestos para este curso.

Ejercicios y estudios:

- Emilio Mateu: "Escalas y Arpegios" de una y dos octavas.
- O. Sevcik: "Escuela de la técnica de viola" op.1 y op. 2.
- H. Sitt: "Bratschenschule".
- Wohlfahrt: "Foundation Studies 1", "Estudios opus 45" (para viola).
- B. Volmer: "Bratschenschule " vol. I.
- Thuan Do Minh. "El joven violista", método de viola.
- Stanley Fletcher, Paul Rolland. New Tunes for String. Book I y II
- Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.

Obras:

- S. Suzuki: Volumen I y II para viola.
- Pequeñas piezas del nivel de diferentes autores.
- Lluís Roig. "Mi amiga la viola", vol. 2.
- G. Anderson, R. Frost: "All for String 1 y 2".
- H. Classens: "L'Alto Classique (A)".
- S. Nelson: "Technitunes" y "Tetratunes".
- Stradivari, J. Alfarás.
- Otras obras y estudios de dificultad similar.

OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES: Los reflejados en los objetivos del segundo curso.

### 9.3. TERCER CURSO

#### 9.3.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones:

##### 1ª Evaluación:

- Afianzar los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.
- Conocer y aplicar los golpes de arco fundamentales.
- Afinar correctamente y aplicar los conocimientos técnicos para lograr un sonido correcto.
- Conocer y utilizar las dobles cuerdas en un nivel sencillo.
- Iniciar el trabajo de distintos patrones rítmicos: las notas a contratiempo.
- Iniciar la extensión hacia atrás del primer dedo.

##### 2ª Evaluación:

- Tener coordinación, flexibilidad y dinamismo en los movimientos.
- Iniciar en la técnica y uso de los cambios de posición.
- Ampliar los patrones de la mano izquierda 01-2-3-4, 01-2-3-4.

##### 3ª Evaluación:

- Iniciar el movimiento pre-vibrato.
- Frasear y matizar las piezas a estudiar. Ampliar los recursos musicales y expresivos.
- Interpretar de memoria obras completas del repertorio estudiado.
- Iniciar el trabajo básico para desarrollar los acordes.
- Participar en audiciones y conciertos durante el curso.

### 9.3.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones:

#### 1ª Evaluación:

- Aplicación de los golpes de arco y ligaduras en escalas y arpeggios de dos octavas.
- Conocimiento de los tres nuevos planos de las dobles cuerdas y estudio de su sonido uniforme.
- Trabajo en estudios y obras de los patrones ya conocidos.
- Dobles cuerdas: Uso básico.
- Anacrusa y notas a contratiempo.
- Extensión del primer dedo: ejercicios específicos.

#### 2ª Evaluación:

- Ampliación de los recursos musicales y expresivos.
- Ejercicios y estudios con cambios de primera a tercera posición.
- Escalas en 3ª posición.
- Escalas y ejercicios en diferentes tonalidades.

#### 3ª Evaluación:

- El vibrato: iniciación.
- Ampliación de los recursos musicales y expresivos.
- Interpretación de memoria de las obras del nivel utilizando todos los conceptos aprendidos a lo largo del curso.
- Acordes: iniciación (3 y 4 cuerdas).
- Audiciones y conciertos: participación activa.

#### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

### 9.3.3. Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución por parte de cada uno de ellos de los objetivos propuestos para este curso.

Ejercicios y estudios:

- Berta Volmer: Volumen I y II para viola ( hasta III posición ).
- Emilio Mateu: "Escalas y arpeggios".
- Hoffmann: opus 86.
- G. Anderson, R. Frost: "All for String 2 y 3".
- O. Sevcik: "Escuela de la técnica de viola" op.1 y op. 2.
- H. Sitt: "Bratschenschule" ,"Primeros estudios de viola vol. I ." .
- Wohlfahrt: "Foundation Studies 1" y "Estudios opus 45" (para viola).
- Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.
- Stanley Fletcher, Paul Rolland. New Tunes for String. Book II.
- Thuan Do Minh. "El joven violista", método de viola.

Obras:

- S. Nelson: "Technitunes" y "Tetratunes".
- S. Suzuki: Volumen II y III para viola.
- E. Elgar: "Six easy pieces".
- H. Classens. "L'alto Classique A y B".

Otras obras y estudios de dificultad similar.

OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES: Los reflejados en los objetivos del tercer curso.

## 9.4. CUARTO CURSO

### 9.4.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones:

#### 1ª Evaluación:

- Afianzar los conocimientos adquiridos en el tercer curso.
- Desarrollar y dominar la velocidad en los movimientos aprendidos de ambos brazos.
- Depurar y preparar los elementos básicos técnicos para acometer las obras orientativas básicas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales.
- Iniciar el trabajo del staccato como apoyo al trabajo del legato.
- Iniciar el trabajo de bariolage.
- Iniciar el movimiento del vibrato.
- Iniciar del trabajo de los trinos.

#### 2ª Evaluación:

- Desarrollar la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollar los cambios de posición (1ª y 3ª posición).
- Desarrollar el estudio de escalas y arpeggios de dos octavas en posiciones fijas (1ª-3ª posición).
- Desarrollar el movimiento del vibrato.
- Iniciar la experimentación de los golpes de arco levantados de la cuerda. Rebote y spiccato lento.
- Iniciar la interpretación personal basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

#### 3ª Evaluación:

- Desarrollar las pautas iniciadas sobre los golpes de arco básicos.
- Estudiar dobles cuerdas sencillas en 1ª posición.
- Leer fragmentos musicales a 1ª vista.
- Desarrollar la interpretación de las obras de memoria.
- Participar en audiciones y conciertos durante el curso.

#### 9.4.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones:

##### 1ª Evaluación:

- Aplicación en escalas y arpeggios de los golpes de arco conocidos.
- Estudio de los ejercicios técnicos y colecciones de estudios necesarios para conectar con el nivel exigido.
- Armónicos naturales.
- Trino: ejercicios específicos.
- Bariolage: ejercicios específicos.
- Vibrato: ejercicios específicos.

##### 2ª Evaluación:

- Estudio de ejercicios de mecanismo de la mano izquierda.
- Vibrato: ejercicios para su aplicación.
- Ejercicios para trabajar tanto los cambios de posición como las posiciones fijas.
- Escalas y arpeggios de dos octavas. Escalas en posiciones fijas (1ª-3ª).
- Trabajo de los golpes de arco levantados de la cuerda. Rebote y spiccato lento.

##### 3ª Evaluación:

- Golpes de arco elementales: detaché, legato, martelé y staccato.
- Estudio de dobles cuerdas sencillas.
- Lectura a 1ª vista: ejercicios para su ejecución.
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.
- Audiciones y conciertos: participación activa.

##### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

Como dato específico para este curso, los profesores del área organizarán una audición conjunta a principios de mayo, que sirva como entrenamiento para aquellos alumnos que hayan solicitado realizar la prueba de acceso a EE.PP.

### 9.4.3. Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución por parte de cada uno de ellos de los objetivos propuestos para este curso.

#### Ejercicios y estudios:

- Berta Volmer: Volumen II para viola ( hasta III posición incluida ).
- L. Mogill: "Escalas y Arpeggios".
- H. Kayser: "Estudios para viola" op.20 y op.43.
- Hoffmann: Primeros estudios opus 86.
- O. Sevcik: "Escuela de la técnica de viola" op.1, 2.
- H. Sitt: "Estudios" opus 32 volumen 1.
- Schradieck: "Escuela de la Técnica" volumen 1 (para viola).
- Wohlfahrt: "Estudios opus 45".
- Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.

#### Obras:

- Marcello: Sonatas para viola y piano.
- Telemann: Sonata en La menor para viola y piano.
- Vivaldi: Concierto en Do Mayor y Re menor.
- Telemann: Concierto para viola y orquesta en Sol Mayor.
- Pepusch: Sonata en Re menor para viola y piano.
- Seitz: Conciertos para viola y piano (originales de violín).
- Rieding: Concierto en si menor (original para violín).

- J. S. Bach.: Arioso.

- Fiocco: Allegro.

- Mollenhauer: The Infant Paganini.

- Relación de obras publicadas en el B.O.E. nº 35 del 10 de Febrero de 1995 para la prueba de acceso a 1º de G. Medio (asignatura de Viola).

Otras obras y estudios de dificultad similar.

OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES: Los reflejados en los objetivos del cuarto curso.

# ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES

Según el Decreto 241/2007 de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, éstas deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de la obra.

i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Además de los objetivos generales que establece la LEA para las enseñanzas profesionales, enunciamos a continuación los objetivos concretos referentes a los instrumentos de cuerda para esta etapa (estrechamente relacionados con los anteriores):

1) Adquirir todas las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la interpretación de las obras programadas para cada nivel.

2) Conocer el repertorio de solista y de grupo de su instrumento dentro del panorama de las diferentes épocas y estilos.

3) Adquirir un criterio interpretativo propio a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en clase.

4) Aplicar, con una autonomía progresivamente mayor, los conocimientos formales, armónicos e históricos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

5) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad progresivamente mayor, de acuerdo con el nivel en que se halle el alumno o alumna.

6) Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

7) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

8) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.

9) Fomentar poco a poco la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.

10) Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.

11) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.

12) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

13) Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales, que les permita vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

14) Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar en las actividades cotidianas los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artístico.

15) Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

## 2. CONTENIDOS GENERALES

La LEA establece para las enseñanzas profesionales de música de los instrumentos de cuerda los siguientes contenidos generales:

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de 3 y 4 notas.
- Desarrollo de la velocidad y de la buena articulación de la mano izquierda.
- Desarrollo de la velocidad del arco.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas (detaché, staccato, spiccato, bariolage, saltillo, ...).
- Armónicos naturales y artificiales.

- El vibrato y su aplicación expresiva.
- Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos.
- Trabajo de la polifonía.
- La calidad sonora: "Cantabile" y afinación.
- El fraseo y su adecuación a diferentes estilos.
- Conocimiento del autor, obra y estilo.
- Análisis formal y armónico básico de las obras.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la relación de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Práctica de la improvisación.
- Conocimiento y empleo correcto de una terminología musical referida a intensidades (p, f, ff,...), aspectos técnicos (staccato, spiccato,...), aspectos rítmicos y de tempo (ritenuto, retardando, ,accelerando, ...).
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

### 3. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación generales establecidos por la LEA para Enseñanzas profesionales de música son:

- Utilizar correctamente el tono muscular y la respiración para la ejecución instrumental.

- Demostrar los conocimientos armónicos y analíticos en las obras que se interpretan.
- Dominio de los estudios y obras uniendo técnica y música.
- Tener sensibilidad auditiva y estética en la afinación y sonido de la viola.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio.
- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar en público un programa adecuado al nivel con calidad.
- Mostrar actitud abierta ante los diferentes lenguajes contemporáneos.

La evaluación será continua y trimestralmente se hará un informe a los alumnos y a los padres de los alumnos menores de edad con los boletines de evaluación. Las calificaciones se harán teniendo en cuenta si se han cumplido, como mínimo los contenidos especificados para cada curso (teniendo en cuenta la calidad de la consecución), así como el comportamiento y actitud del alumno en el aula y frente a su instrumento. Se tendrán en cuenta las audiciones y conciertos realizados para evaluar la interpretación en público. La autoevaluación y la co-evaluación serán instrumentos de gran ayuda para una mejor comprensión de la evaluación.

Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala del uno al diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Si el alumno suspendiera una o varias evaluaciones, la recuperación se efectuará en el aula, procurando que se alcancen mínimamente los contenidos de cada curso. Se valorará el progreso efectuado en el aula.

Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno en las diferentes asignaturas, en el marco del proceso de evaluación continua llevada a cabo.

La valoración del progreso del alumnado, expresada en términos descritos en el artículo anterior, se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico del alumno y al boletín de calificaciones.

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las

asignaturas no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno y en el libro de calificaciones del alumno.

Si un alumno no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna asignatura se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Las calificaciones de las asignaturas pendientes de cursos anteriores se consignarán, igualmente, en el acta de evaluación, en el expediente académico y en el libro de calificaciones del alumno.

El alumnado y sus familias podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final y de la prueba extraordinaria, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA DE VIOLA.

Se evaluará en función de la consecución de los objetivos propuestos y de la realización de los contenidos a lo largo del curso.

La asistencia a las clases no garantiza el éxito en la consecución de los objetivos del curso, ya que es imprescindible el refuerzo del estudio personal de cada alumno.

La no participación en las audiciones y actividades propuestas por el profesor, salvo causa justificada y aceptada por el profesor, será motivo para una evaluación negativa.

Además la evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Algunos de los parámetros a tener en cuenta son:

- Colocación correcta de la viola atendiendo a:

\* la horizontalidad respecto al suelo.

\* la sujeción entre mandíbula/clavícula y mano izquierda: no subir el hombro, no avanzar ni torcer la cabeza.

\* la situación de todos los dedos, la mano y el codo en las distintas cuerdas (movimiento lateral del brazo izdo.).

- Colocación y trayectoria correcta del arco teniendo en cuenta:

\* la sujeción del arco y situación redondeada de los dedos en la zona de la nuez.

\* la relación equilibrada entre la mano derecha, la muñeca, el antebrazo, el codo, el brazo y el hombro, según el segmento del arco en que nos encontremos.

\* el recorrido del arco en toda su longitud: paralelo al puente y perpendicular a la cuerda.

\* el punto de contacto entre cerdas y cuerda: entre el puente y el batedor.

\* el control constante del hombro derecho en posición relajada.

b) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. Para ello deben poder:

- Tocar con buen sonido y distribuir correctamente el arco.

- Tocar y saber distinguir los efectos sonoros de los golpes de arco que aparecen en las piezas.

- Rectificar inmediatamente lo que no suene bien: desafinaciones y sonido sucio.

- Articular correctamente: cuidado de los comienzos y finales de frase, buen ritmo, buena sincronización y correcta lectura.

c) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para alcanzar una interpretación adecuada. Es necesario por tanto poder:

- Reconocer e interpretar las señales o signos escritos en las partituras.

- Tener control de los principales patrones o formaciones de la mano izquierda en las diferentes posiciones.

d) Interpretar obras de las diferentes épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes (vibrato, punto de contacto del arco y velocidad, digitaciones...).

e) Interpretar de memoria algunas obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

f) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

g) Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

h) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

a) Observación sistemática. La evaluación es siempre un proceso continuo de constatación y valoración de los resultados del aprendizaje. La evaluación, como proceso abierto y dinámico, constituye una base permanente de la planificación del trabajo. La

observación sistemática se realiza a través de documentos que el profesor puede utilizar para anotar indicaciones sobre la conducta y la evolución de los alumnos. Documentos de este tipo son, por ejemplo, diarios de clase, fotos, etc.

b) Pruebas prácticas. Gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a través de la ejecución y la interpretación. Para ello los profesores de la especialidad de viola organizarán, a lo largo del curso, audiciones, conciertos y pruebas específicas según necesidades pedagógicas todos ellos de carácter público, con el fin de que los alumnos puedan demostrar la asimilación y el desarrollo de los contenidos técnicos y musicales, tocando solos, en grupo o acompañados del piano u otro instrumento.

La evaluación.

Las calificaciones tienen el propósito de reflejar, de forma resumida y sintética, el resultado del proceso evaluador. En cada sesión de evaluación, y en general, al término de un periodo de aprendizaje, el profesor debe valorar el aprovechamiento del alumno, partiendo para ello de los datos obtenidos a lo largo del proceso de evaluación, no sólo de los relativos a los resultados, sino también a los que se refieren al modo en que se desarrolló el propio aprendizaje.

La normativa sobre evaluación establece que en las enseñanzas profesionales de música las calificaciones se expresen mediante una escala numérica de uno a diez, en la cual se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad está dirigida a dar respuestas a las necesidades educativas de las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses, y situaciones sociales (étnicas, de inmigración, de salud,...) del alumnado y que se manifiesta en un contexto escolar determinado a través de la atención personalizada del alumno y de su evaluación (evaluación formativa).

Dentro de la atención a la diversidad se considera alumnado con necesidades educativas especiales todo aquel que, en un periodo concreto o a lo largo de su escolarización necesita de un apoyo o medida específica para su educación.

## 6. ACCIÓN TUTORIAL

La tutoría y la orientación profesional de los alumnos es parte intrínseca de la función docente. La función tutorial es triple: orientadora, personalizadora y mediadora.

Es orientadora porque el profesor de instrumento, como tutor del alumno, debe ayudar en la comprensión de los objetivos a alcanzar, tanto dentro del sistema educativo como fuera, haciendo entender al alumno y a los padres la función de la evaluación y de sus posibles consecuencias (si un alumno repite curso no significa que repita los contenidos, pues la evolución en el aprendizaje es continua). También debe orientar hacia la realidad laboral y sus posibilidades.

La acción tutorial debe también mediar entre todos los agentes implicados en el proceso educativo (docentes de otras asignaturas, padres y alumnos). El tutor facilita la cooperación educativa e informa a los padres, profesores y alumnos de todo aquello que les concierne. Esto se hará a través de actividades de acogida (reuniones de principio y final de curso), así como en las entrevistas personales (tutorías). La influencia del entorno social y familiar es un estímulo decisivo, de ahí la importancia de la implicación de los padres en la formación cultural y el seguimiento del aprendizaje.

## 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares son todas aquellas que tienen como función complementar la formación e intervenir en la motivación de los alumnos.

Actividades tales como:

- Audiciones de aula.
- Audiciones de departamento.
- Cursos dentro del mismo centro impartidos por profesores invitados tanto de la especialidad instrumental, como de cámara, técnicas de concienciación corporal o de interpretación (p.e.: interpretación histórica de la música antigua, jazz o música contemporánea).
- Audiciones conjuntas con alumnado de otros centros.
- Asistencia a conciertos.

## 8. RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- Aula amplia.
- Mobiliario: espejo, pizarra, atriles, sillas adaptadas para tocar sentado adecuadas a las diferentes estaturas.
- Piano.
- Un sistema de grabación y vídeo.
- Un equipo de audio.
- Biblioteca con:
  - \* Partituras del programa de la asignatura.
  - \* Libros y revistas de música: historia, análisis, intérpretes...
- Amplia discoteca: con discos del programa, videos o DVD de grandes intérpretes (Tabea Zimmermann, David Oistrack,...), videos o DVD de grandes pedagogos (Rolland, Sheila Nelson...).
- Información sobre conciertos, audiciones, cursos y actividades formativas dentro y fuera del centro.

### Bibliografía especializada sobre la viola y/o los instrumentos de cuerda y su didáctica:

- Luís Roig: Viola, grado elemental. Conocimiento de los golpes de arco básicos, detaché y martellé. Edita: Generalitat Valenciana.
- Iván Galamian: Interpretación y enseñanza del violín. Ed Pirámide.
- Yehudi Menuhin: 6 lecciones.
- Yehudi Menuhin: L'art de jouer du violon (francés). Ed. Buchet/Castel.
- Carl Flesch: Los problemas del sonido en el violín. Ed Real Musical.
- David Dalton: Conversaciones con William Primrose. (inglés).

- Franz Zerynger: Literatura para viola.
- Leopold Mozart: Méthode de violon (francés). Ed Zurfluh.
- Maurice W. Riley: La historia de la viola. Ed. Braun-Brumfield. USA.
- Dominique Hoppenot: El violín interior. Ed Real Musical.
- Bob Anderson: Cómo rejuvenecer el cuerpo estirándose. ED Integral.

## 9. PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍA.

## DISTRIBUCIÓN POR CURSOS Y EVALUACIONES.

### 9.1. PRIMER CURSO

#### 9.1.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones.

##### 1ª Evaluación:

- Afianzar la tercera posición e iniciar la segunda posición.
- Desarrollar el estudio de escalas y arpeggios de dos octavas en varias tonalidades de acuerdo con el nivel.
- Relacionar los aspectos armónicos y formales simples de las obras trabajadas con los conocimientos de lenguaje musical.
- Realizar audiciones de obras del repertorio.

##### 2ª Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco básicos aprendidos durante las EE.BB.
- Estudiar dobles cuerdas.
- Desarrollar el uso del vibrato.
- Afianzar la técnica de los acordes de tres y cuatro notas en I posición.

##### 3ª Evaluación:

- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Participar en audiciones y conciertos durante el curso.

#### 9.1.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones.

### 1ª Evaluación:

- Cambios de posición: 1ª, 2ª y 3ª posición.
- Escalas y arpeggios en dos octavas. Escalas en posiciones fijas (3ª y 2ª posición).
- Análisis simple de la armonía en el repertorio polifónico para viola sola.
- Audición de obras del repertorio.

### 2ª Evaluación:

- Golpes de arco a la cuerda y articulados: detaché, legato, martelé y staccato.
- Dobles cuerdas en 1ª posición.
- Ejecución de acordes de tres y cuatro cuerdas en 1ª posición.

### 3ª Evaluación:

- Vibrato: ejercicios específicos para conseguir diferenciar amplitud y velocidad.
- Ampliación de recursos musicales y expresivos.
- Audición, análisis y ejecución de obras acordes al nivel.
- Audiciones y conciertos: participación activa.

### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** dos estudios por evaluación, tres escalas y dos obras adecuadas al nivel durante el curso.

### 9.1.3. Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso. El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios, cuestiones como la madurez psicológica de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación y autonomía en el estudio personal de cada alumno.

#### Métodos y ejercicios técnicos

- B. Volmer. "Bratschenschüle 2 "
- Schradiek. "Escuela de la Técnica 1"
- O. Sevcik. "Escuela de la Técnica op. 1, op.2 y op. 8"
- E. Mateu. "Cambios de posición"
- Ejercicios propuestos por el profesor

#### Estudios y caprichos

- H. Sitt. "Primeros estudios vol.1, 2"
- Kayser. "36 estudios op. 43"
- Kayser. "36 estudios op. 20"
- Wohlfahrt. "Primeros estudios vol.1 y 2 op. 45"
- Hoffmann. " Primeros estudios op. 86"
- Kreutzer. "42 Estudios"
- Mazas. Etudes especiales op.36
- Palaschko. Estudios

#### Obras para viola sola

- J.S. Bach. "Suites para violoncello. 1 suite en Sol mayor" (arreglo para viola)

#### Conciertos con orquesta/piano

- G.P. Telemann. "Concierto en Sol mayor"
- A. Vivaldi. "Concierto en Do mayor"

#### Sonatas vln y vla/pno

- Telemann. "Sonata en la menor" (viola da gamba)
- B. Marcello. "Sonatas en do mayor y sol mayor"
- Paganini. "Sonata en re menor"
- Valentini. "Sonata en la menor"
- G. F Haendel. "Sonata vla gamba y cembalo"
- F. Koczwar. "Sonata en do mayor para viola y piano"
- Corrette M "Sonata para dos violas"
- B. Hummel. "Sonatina en do mayor"

#### Obras vla/pno

- Chester Music for viola. (Bourrée y hornpipe-Purcell)
- Kalliwoda. "Seis nocturnos"
- H. Classens: "L'alto classique B"
- Y. Datshkovsky. "Lullaby for Alexandra"
- J.S. Bach. "Arioso"
- H. Sitt. "Album Leaves"
- Otras obras y estudios de dificultad similar.

## 9.2. SEGUNDO CURSO

### 9.2.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones.

#### 1ª Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco aprendidos.
- Desarrollar la técnica de la mano izquierda, perfeccionando los cambios de posición aprendidos hasta el momento e iniciar cambios a posiciones más agudas.
- Iniciar el trabajo de las escalas por terceras quebradas.

#### 2ª Evaluación:

- Iniciar el aprendizaje de los armónicos naturales y artificiales.
- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Practicar los cuatro tipos de escalas menores.

#### 3ª Evaluación:

- Iniciar el estudio de escalas y arpeggios de tres octavas, e iniciar el aprendizaje de las escalas cromáticas.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Participar en audiciones y conciertos durante el curso

### 9.2.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones.

### 1ª Evaluación:

- Técnica de la mano derecha. Golpes de arco a la cuerda (staccato) y saltados (sautillé).
- Técnica de la mano izquierda. Cambios de posición (4ª y 5ª).
- Técnica de la mano izquierda. Escalas por terceras quebradas (Preparatorias a las dobles cuerdas).

### 2ª Evaluación:

- Armónicos naturales y artificiales. Ejercicios para su ejecución.
- Ampliación de los recursos musicales y expresivos: el vibrato y su uso.
- Escalas menores (natural, melódica, dórica y armónica).

### 3ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en 3 octavas. Escalas cromáticas en posición fija.
- Lectura a primera vista.
- Audición , análisis y ejecución de obras acordes al nivel.
- Audiciones y conciertos, participación activa.

### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** dos estudios por evaluación, tres escalas y dos obras adecuadas al nivel durante el curso.

### 9.2.3. Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso. El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la madurez psicológica de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación y autonomía en el estudio personal de cada alumno.

#### Métodos y ejercicios técnicos

- B. Volmer. "Bratschenschule 2" (hasta 5ª posición)
- Schradiek. "Escuela de la técnica 1"
- O. Sevcik. "Escuela de la técnica op. 1, op. 2 y op. 8.
- C.Flesch: Escalas y arpeggios.
- Dounis. "Ejercicios de preparación del trino"
- Ejercicios propuestos por el profesor

#### Estudios y caprichos

- B. Volmer. "Estudios"
- H.Sitt. "Estudios op.32 vol.2"
- Kayser. "36 Estudios op. 20"
- R. Kreutzer. "42 Estudios"
- E. Mateu. "15 estudios caprichosos de mediana dificultad"
- Mazas. Etudes especiales op.36
- Palaschko. Estudios

## Obras para viola sola

- J.S. Bach. "Suites para violoncello. 1 suite en Sol mayor" (arreglo para viola)
- G. P. Telemann. "Fantasías para violín solo" (arreglo para viola)

## Conciertos con orquesta/piano

- G.P. Telemann. "Concierto en Sol mayor"
- Vaughan Williams. "Suite nº1"

## Sonatas vla/pno

- Corelli. "Sonatas op.5"
- H.Eccles. "Sonata en sol menor "
- B. Marcello. "Sonata mi menor "
- Telemann. "Sonatas en la menor y en mi menor" (viola da gamba)

## Obras con piano

- Kalliwooda. "Nocturnos"
- H.Sitt. "Albumleaves"
- Chester Music for viola
- J.S. Bach. "Arioso"
- J.N. Hummel "Fantasía" (preludio)
- M. Reger. "Romanza".
- Otras obras y estudios de dificultad similar.

## 9.3. TERCER CURSO

### 9.3.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones:

### 1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpegios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras quebradas. Iniciar el estudio de las escalas en terceras, sextas y octavas (doble cuerda).
- Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.

### 2ª Evaluación:

- Continuar profundizando en el conocimiento de los armónicos naturales. Conocer los armónicos artificiales.
- Perfeccionar los golpes de arco conocidos, tanto a la cuerda como saltados.
- Ampliar la técnica de arco: iniciar el spiccato.

### 3ª Evaluación:

- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Participar en audiciones y conciertos durante el curso.

### 9.3.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones:

#### 1ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Estudio de las dobles cuerdas (3ª, 6ª, y 8ª), tanto en escalas como en estudios.
- Escalas en terceras, sextas y octavas.
- Acordes de tres y cuatro notas. Estudios específicos.

#### 2ª Evaluación:

- Armónicos naturales. Iniciación a los armónicos artificiales.
- Golpes de arco a la cuerda y saltados: detaché, legato, martellé, stacatto y saltillo.
- Spiccato: ejercicios específicos para su ejecución.

#### 3ª Evaluación:

- Ampliación de recursos musicales y expresivos: vibrato y técnica del arco aplicados a la interpretación.
- Audición, análisis y ejecución de obras acordes al nivel.
- Audiciones y conciertos: participación activa.

#### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** dos estudios por evaluación, tres escalas y dos obras adecuadas al nivel durante el curso.

### 9.3.3 Metodología

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso. El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la

madurez psicológica de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación y autonomía en el estudio personal del alumno.

#### Métodos y ejercicios técnicos

- B. Volmer. "Bratschenschüle 2" (todas posiciones)
- Escalas y arpeggios: C. Flesch.
- Schradiek. "Escuela de la Técnica 1 "
- O. Sevcik "Escuela de la Técnica op. 1, op. 2 nº 1 y 2 y op. 8.
- Sight-reading tests. ABRSM Publishing
- Ejercicios propuestos por el profesor.

#### Estudios y caprichos

- Wohlfahrt. "Estudios op. 74" .
- B. Volmer. "Estudios"
- R. Kreutzer. " 42 Estudios".
- Kayser. "Estudios"
- Mazas. "Estudios op. 36"
- Fiorillo. "31 Estudios"

#### Obras para viola sola

- J.S. Bach. "Suites para violoncello. 1ª , 2ª y 3ª"
- G. P. Telemann. "Fantasías"

#### Sonatas viola/piano

- Marcello. "Sonata mi menor"

- Eccles. "Sonata sol menor"

#### Obras con piano

- Beethoven. "Romanza viola y orquesta op.50".
- Glazunov. "Elegía"
- Chester Music for viola.(1,3,4,5)
- R. Lamote de Grignon. "Scherzino"
- M. Reger. "Romanza"
- H. Sitt. "Album Leaves"

#### Conciertos

- Telemann. "Concierto en Sol mayor"
- Haendel. "Concierto en Si menor"
- J. C. Bach. "Concierto en Do menor, 2º movimiento"
- J. Schubert. "Concierto en Do mayor"
- Otras obras y estudios de dificultad similar.

#### 9.4.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones:

##### 1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpegios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras quebradas. Perfeccionar el estudio de las escalas en terceras, sextas y octavas.
- Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollar el cambio de posición como elemento expresivo: el glissando.
- Leer a 1ª vista.

##### 2ª Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco conocidos, tanto a la cuerda como saltados.
- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar el estudio de los armónicos naturales y artificiales.

##### 3ª Evaluación:

- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Participar en audiciones y conciertos durante el curso.

#### 9.4.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones:

### 1ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas y en dobles cuerdas ( terceras, sextas y octavas). Escalas por terceras quebradas y cromáticas.
- Perfeccionamiento de los acordes de tres y cuatro notas.
- Cambios de posición, afinación y sonido.
- Lectura a 1ª vista de fragmentos de piezas o estudios.

### 2ª Evaluación:

- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco conocidos: detaché, legato, martellé, staccatto, spicatto y saltillo. Estudios específicos para su ejecución.
- Ampliación de recursos musicales y expresivos. Tipos de vibrato.
- Armónicos naturales y artificiales: escalas.

### 3ª Evaluación:

- Interpretación de obras del nivel.
- Interiorización del repertorio para viola. Audiciones comparadas de grabaciones.
- Audiciones y conciertos: participación activa.

### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** dos estudios por evaluación, tres escalas y dos obras adecuadas al nivel durante el curso.

### 9.4.3. Metodología

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso. El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios, cuestiones como la madurez psicológica de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación y autonomía en el estudio personal del alumno.

#### Métodos y ejercicios técnicos

- B. Volmer. "Bratschenschüle 2"(todas posiciones)
- Escalas y arpeggios: C. Flesch.
- Schradiek. "Escuela de la Técnica 1 "
- O. Seivick "Escuela de la Técnica op. 1,op. 2 nº 1 y 2 y op. 8.
- Sight-reading tests. ABRSM Publishing
- Ejercicios propuestos por el profesor.

#### Estudios y caprichos

- Wohlfahrt. "Estudios op. 74"
- B. Volmer. "Estudios"
- R. Kreutzer. " 42 Estudios"
- Kayser . "Estudios"
- Mazas "Estudios op. 36"
- Hoffmeister. "Études"
- Campagnoli. "41 Caprices"
- Fiorillo. "31 Estudios"

### Conciertos con orquesta/piano

- G.P.Haendel. "Concierto en Si menor"
- J.C. Bach. "Concierto en Do menor"
- J. Schubert. "Concierto en Do mayor"

### Sonatas con piano

- J.S Bach. "Sonatas viola de gamba y piano" (BWV 1027-1029)

### Obras viola/piano

- P. Hindemith. "Meditation"
- Falla. "Siete canciones populares españolas."
- E. Bloch. "Meditación y procesional"
- R. Vaughan Williams. "Suite for viola and orchestra (piano), group 1"
- R. Alis. "Balada de las cuatro cuerdas"

### Obras viola sola

- J. S Bach. "Suite viola sola nº 1, 2 y 3"
- G. P. Telemann. "Fantasías"
- Otras obras y estudios de dificultad similar.

### 9.5.1. Objetivos. Distribución por evaluaciones:

#### 1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpeggios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras quebradas. Perfeccionar el estudio de las escalas en terceras, sextas y octavas.

-Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.

- Leer a 1ª vista.

#### 2ª Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco conocidos ,tanto a la cuerda como saltados.

- Continuar desarrollando el estudio de los armónicos naturales y artificiales.

- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.

#### 3ª Evaluación:

- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.

- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.

- Participar en audiciones y conciertos durante el curso.

### 9.5.2. Contenidos. Distribución por valuaciones:

### 1ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas y en dobles cuerdas.
- Perfeccionamiento de las dobles cuerdas. Ejecución de acordes de 3 y 4 notas.
- Lectura de fragmentos de piezas a 1ª vista.

### 2ª Evaluación:

- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco (a la cuerda y saltados).
- Ampliación de recursos musicales y expresivos. Tipos de vibrato.
- Armónicos naturales y artificiales. Estudios específicos.

### 3ª Evaluación:

- Ampliación de recursos musicales y expresivos: agógica, dinámica, vibrato y técnica de arco aplicadas a la interpretación.
- Interiorización del repertorio para viola. Audiciones comparadas de grabaciones.
- Audiciones y conciertos: Participación activa.

### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** dos estudios por evaluación, tres escalas y dos obras adecuadas al nivel durante el curso.

### 9.5.3. Metodología

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.

El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación y autonomía en el estudio personal del alumno.

#### Métodos y ejercicios técnicos

- C. Flesch. Escalas
- I. Galamian. Escalas
- Vieland. "Musical excerpts for viola".
- Sight-reading tests. ABRSM Publishing.

#### Estudios y caprichos

- B. Volmer. "Estudios".
- Fiorillo. "31 Estudios"
- Campagnoli. "41 Caprichos"..
- Hoffmeister. "Estudios".
- Kreutzer. Estudios.

#### Conciertos con orquesta/piano

- G.P.Haendel. "Concierto en Si menor"
- J. Schubert. "Concierto en Do mayor"
- Hoffmeister. "Concierto en Re mayor"

- Hoffmeister. "Concierto en Si b mayor"

#### Sonatas viola/piano

- J.S Bach. "Sonatas viola de gamba y piano"

- M. Glinka. "Sonata re menor"

- Mendelssohn. "Sonata do menor viola y piano"

#### Obras viola/piano

- J.N Hummel. "Fantasia viola y orquesta"

- P. Hindemith. "Meditation" y "Travermusik".

- M. Bruch. "Romanza viola y orquesta"

- M. de Falla. "Siete canciones populares españolas" (transcripción para viola y piano)

- J. Ibert. "Le petit âne blanc"

- R. Alis. "Balada de las 4 cuerdas"

#### Obras viola sola

- J. S Bach. "Suite viola sola nº 2 y 3"

- G. P Telemann. "Fantasías"

- Otras obras y estudios de dificultad similar.

## 9.6. SEXTO CURSO

### 9.6.1. Objetivos. Distribución Por Evaluaciones:

#### 1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpegios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras quebradas. Perfeccionar el estudio de las escalas en terceras, sextas y octavas.
- Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Leer a 1ª vista.

#### 2ª Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco conocidos, tanto a la cuerda como saltados.
- Continuar desarrollando el estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.

#### 3ª Evaluación:

- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Participar en audiciones y conciertos durante el curso.

### 9.6.2. Contenidos. Distribución por evaluaciones:

#### 1ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas y en dobles cuerdas.
- Dobles cuerdas: 3as, 6as y 8as.
- Técnica de acordes: ejecución de acordes de 3 y 4 nota (arpegiados, desdoblados y simultáneos).
- Práctica de lectura a 1ª vista en fragmentos de piezas de nivel.

#### 2ª Evaluación:

- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco (a la cuerda y saltados): Estudios combinándolos.
- Armónicos naturales y artificiales: aplicación en obras del nivel.
- Ampliación de recursos musicales y expresivos. Tipos de vibrato.

#### 3ª Evaluación:

- Interpretación de obras de nivel.
- Interiorización del repertorio para viola. Audiciones comparadas de grabaciones.
- Audiciones y conciertos. Participación activa.

#### Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** dos estudios por evaluación, tres escalas durante el curso y recital que englobe los conocimientos adquiridos con una duración de 20 a 30 minutos.

#### 9.6.3. Metodología

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.

El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación y autonomía en el estudio personal del alumno.

#### Métodos y ejercicios técnicos

- C. Flesch. "Escalas"
- I. Galamian. "Escalas"
- Vieland. "Musical excerpts for viola"
- Sight- reading. Associated schools of U.K
- Ejercicios propuestos por el profesor

#### Estudios y caprichos

- B. Volmer. "Estudios"
- Campagnoli. "41 Caprichos"
- Hoffmeister. "Estudios"
- Kreutzer. "Estudios"
- Fiorillo. "31 Estudios"

#### Conciertos con orquesta/piano

- Hoffmeister. "Concierto en Si b mayor"
- Hoffmesiter. "Concierto en Re mayor"
- A. Stamitz. "Concierto en Si b mayor"

- C. Stamitz. "Concierto en Re mayor"

#### Sonatas con piano

- J.S Bach. "Sonatas viola de gamba y piano"

- Glinka. "Sonata para viola y piano "

- F. Schubert. "Sonata Arpeggione"

- Obras viola/piano

- Vieuxtemps. "Elegía"

- Carter. "Elegía"

- J.N Hummel. "Fantasia viola y orquesta"

- Weber. "Andante y rondó húngarese"

- Bruch. "Romanza para viola y orq."

- E. Bloch. "Suite Hebraique"

#### Obras viola sola

- J. S Bach. "Suite viola sola nº 2, 3 y 5"

- Britten. "Elegía"

- Otras obras y estudios de dificultad similar.

## 10. PRUEBAS CONJUNTAS DEL PROFESORADO DE VIOLA

A lo largo del curso se realizarán, además de otras actividades, dos pruebas específicas para el alumnado de viola que curse las Enseñanzas Profesionales. Son de carácter público, en ellas participarán todos los alumnos y asistirán los profesores de la asignatura.

Una de ellas será una prueba técnica, en la que se interpretarán estudios y escalas.

La otra será de carácter interpretativo: para los cursos de 1º a 5º, consistirá en la interpretación de una de las piezas musicales trabajadas durante el curso. Para los alumnos de 6º, consistirá en un recital de entre 20 y 30 minutos de tres obras y/o estudios trabajados durante el curso.

Las fechas y contenido de estas pruebas se comunicará a los alumnos durante la primera evaluación y se añadirá como anexo a la programación de la asignatura.

Su evaluación influirá en la calificación final de la asignatura.

## 11. PRUEBAS DE ACCESO

Prueba a diferente curso de primero de EE.BB.

La prueba instrumental consistirá en interpretar 2 piezas, de las cuales una debe ser interpretada de memoria, acorde al nivel solicitado por el aspirante. Se recomienda consultar el material metodológico expuesto en la presente programación.

### PRUEBA A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba constará de dos ejercicios:

- Prueba de Lenguaje Musical (será publicada por el Departamento de Lenguaje Musical)
- Prueba de interpretación

La nota final se obtendrá haciendo una media ponderada (30% L. Musical y 70% interpretación) entre ambos ejercicios para lo cual habrá que haber aprobado cada uno de ellos al menos con un 5 (cinco).

Prueba de viola:

En los cursos diferentes a 1º de enseñanzas profesionales, la parte de la prueba correspondiente al instrumento consistirá en la interpretación de tres piezas pertenecientes a diferentes estilos, de las que como mínimo, deberá interpretarse una de memoria. Se elegirá una obra de cada grupo de la siguiente relación u otras de dificultad similar. En el caso de concierto, sonata, suite u otra forma con más de un movimiento, será suficiente con la ejecución de uno de ellos. Se valorará la dificultad de las obras así como el nivel de ejecución mostrado por el aspirante.

### PRIMER CURSO

Se interpretarán tres obras y/o estudios, una de ellas de memoria.

Las obras y/o estudios se seleccionarán de los publicados en el B.O.E. nº 35 de 10 de febrero de 1995 para la especialidad de viola u obras de similares características.

## SEGUNDO CURSO

### Grupo A) Estudios

B. Volmer. Bratschesnchüle vol.2. (desde 3ª hasta 5ª posición incluida)  
Kayser. Estudios op. 43 (18 al 36)  
Wohlfahrt. Estudios op. 45 vol.2 (46 al 60 )  
Hoffmann. Primeros estudios op. 86 (20 en adelante)

### Grupo B) Sonatas y conciertos

G.P Telemann. Concierto Sol M viola/piano  
J.C Pepusch. Sonata re m viola/piano  
B. Marcello. Sonatas sol, Do M viola/piano  
Haendel. Sonata vla gamba y cembalo

### Grupo C) Obras con piano

Kalliwoda. 6 Nocturnos  
H. Classens. L´alto classique B (6,7,10,12,13,14,15)  
H. Sitt. Albumleaves 1,2,3  
Y. Datshkovsky. Lullaby for Alexandra.  
Bourree, Hornpipe- Purcell (Chester Music for viola)

## TERCER CURSO

### Grupo A) Estudios

B. Volmer. Estudios.(1,2,17,21,26,33,42,52,53,58,60)  
E. Mateu. Estudios caprichosos de mediana dificultad  
Kreutzer. 42 estudios. (1,2,3,4,5,6,8,12)  
H.Sitt. "Estudios op 32, vol. 2 "

### Grupo B) Sonatas y conciertos

Telemann. Concierto Sol M viola/piano  
Corelli. Sonata op. 5 n. 7,8 viola/piano  
Eccles. Sonata sol m viola/piano  
Marcello. Sonata mi m viola/piano

### Grupo C) Obras con piano

Kalliwoda. Nocturnos  
Rachmaninov. Vocalise,  
H.Sitt. Albumleaves (1-6)  
Liszt. Romance oubliée Chester Music for viola (1,3,4)

## CUARTO CURSO

### Grupo A) Estudios

B. Volmer. Bratschenshüle 2 (dobles cuerdas)  
B. Volmer. Estudios (8,22,34,35,41,51,54,58)  
Kreutzer. 42 estudios.(12 en adelante)  
Wohlfahrt. Estudios op. 74 ( 43,45 )  
Kayser. Estudios op. 20 (20,29 )  
Mazas op. 36 nº 2

### Grupo B) Sonatas, suites y conciertos

Eccles. Sonata sol m.  
Marcello. Sonata mi m.  
J.S. Bach. Suite nº1 (orig. Chelo)

### Grupo C) Obras con piano

Beethoven. Romanza viola y orquesta op.50  
Glazunov. Elegía viola y piano  
Chester Music for viola (1,3,4,5)

## QUINTO CURSO

### Grupo A) Estudios

Kayser op. 20 nº 32.  
B. Volmer. Estudios (4,6,7,15,18,25,32,40,43,44,45)  
Burgan. 7 pequeños caprichos (1,2)  
Kreutzer.42 estudios ( 12 en adelante ).

### Grupo B) Sonatas, suites y conciertos

Haendel. Concierto si m viola/piano  
J.S.Bach. Sonatas viola gamba/clave  
J.S. Bach. Suite nº 3 (orig. chelo)

#### Grupo C) Obras con piano

P. Hindemith. Trauermusik  
Massenet. Meditation from "Thais"  
M. de Falla . Siete canciones populares españolas

### SEXTO CURSO

#### Grupo A) Estudios y caprichos

Campagnoli. 41 caprichos  
B. Volmer. Estudios  
Kreutzer. Estudios  
Hoffmeister. Estudios

#### Grupo B) Conciertos, sonatas y suites

Haendel. Concierto si m.  
M. Glinka. Sonata re m  
Mendelssohn. Sonata en do menor  
Suite n. 2 orig. Cello solo- Bach

#### Grupo C) Obras con piano

Hindemith. Meditation, Trauermusik.  
Britten. Reflection.  
M. Bruch. Romanza.